



POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de **ITSA SEGURIDAD SL** considera que para alcanzar sus objetivos es necesario garantizar a los clientes, administraciones, y demás partes interesadas e identificadas, que los minerales extraídos y comercializados por ITSA SEGURIDAD SL no solo cumplen con las reglamentaciones nacionales e internacionales de aplicación, sino que superan estos estándares de calidad y seguridad, y satisfacen sus expectativas.

Por ello ha desarrollado e implantado un Sistema de Calidad (cuyos documentos se identifican en la "Lista de documentos en vigor"), de acuerdo con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001 establece esta Política Integrada de acuerdo con los siguientes principios:

- **La búsqueda constante de la mejora del nivel de Calidad en todas sus actividades con el objetivo de proporcionar la fiabilidad necesaria en los productos y servicios suministrados a sus clientes, conforme a unas determinadas especificaciones.**
- **La Mejora Continua es compromiso y responsabilidad de todos y cada uno de los componentes de ITSA SEGURIDAD SL.**
- **Que el resultado de este proceso solo es valido si los resultados obtenidos son seguros para todas las personas implicadas en todas las fases del proceso bajo responsabilidad de ITSA SEGURIDAD SL, y para la seguridad y sostenibilidad del medio ambiente.**
- **Todos los miembros de la empresa deben entender que la calidad implica participación, prevención y cumplimiento de las especificaciones y procedimientos, con el resultado final de la satisfacción del cliente. Todo el personal de ITSA SEGURIDAD SL (identificados en el organigrama en vigor en cada momento), debe conocer y aplicar esta Política y la documentación y procedimientos del Sistema de Calidad.**
- **La finalidad del Sistema de Calidad es asegurar que se suministran productos y servicios de acuerdo con lo establecido en las normas de referencia; los requisitos del cliente: los procedimientos aplicables y las buenas prácticas profesionales y la legislación aplicable.**
- **El alcance del Sistema de Calidad es:**
SERVICIO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD: CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, SISTEMAS DE ALARMA, CONTROL DE ACCESOS.
- La Dirección se compromete a cumplir los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001 y a la mejora continua de la eficacia del sistema de gestión, para ello:
 - **Difunde la Política de Calidad a todos los niveles, incluyendo a las partes interesadas cuando proceda.**
 - Promueve el pensamiento basado en el riesgo, la orientación al cliente y la mejora.
 - Revisa en cada ciclo de planificación la adecuación de esta Política Integrada, actualizándose si así se determinase.
 - Establece los objetivos a alcanzar en cada ciclo de planificación.
 - Mediante el Organigrama la Dirección determinará los recursos necesarios, las funciones asignadas a cada uno y, en las correspondientes

descripciones de puestos, se establecerán los criterios de cualificación y de competencia técnica necesarios para la realización de las actividades asignadas.

- o Facilita la formación y el adiestramiento necesario para la mejora de la cualificación y la competencia técnica del personal, así como la información relacionada con el Sistema de Calidad.
- o Realiza el seguimiento y la revisión de la conformidad de las actividades de certificación, el cumplimiento de los objetivos y la eficacia del Sistema de Calidad.

Para la consecución de los objetivos marcados, la Dirección de ITSA SEGURIDAD SL nombra a Francisco González como miembro de la Dirección responsable para asegurar la Implantación del Sistema de Calidad de acuerdo con los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001, así como su mantenimiento y la adaptación a las modificaciones que en ella puedan producir.

Madrid 22 de octubre 2024
Rev.01

Moaouiya Chemlal